

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015 DEL CONSEJO CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, EN ADELANTE EL "CONSEJO CIUDADANO"-----

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 6 de agosto de 2015, en el Auditorio del Instituto Nacional de Migración, ubicado en Homero No. 1832, Segundo Piso, Colonia Los Morales Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11510, se dio inicio a los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria 2015 del Consejo Ciudadano, con la asistencia de las siguientes personas:-----

Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, Secretario de Organización la Red Internacional de Migración y Desarrollo, integrante de Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A.C. y Presidente del Consejo Ciudadano, en su carácter de representante de la sociedad civil organizada;

Lic. Ardelio Vargas Fosado, Comisionado del Instituto Nacional de Migración y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano;

M. Sc. Teresa C. Ulloa Ziazurriz, Directora Regional de la Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe y Consejera Ciudadana, en su carácter de representante de la sociedad civil organizada;

Dra. Martha Luz Rojas Wiesner, Especialista e Investigadora en Migración Femenina de El Colegio de la Frontera Sur y Consejera Ciudadana;

Mtra. Carol L. Girón Solórzano, Colaboradora con la Pastoral de Movilidad Humana (PMH), de la Conferencia Episcopal de Guatemala (CEG) y Consejera Ciudadana;

Mtra. Maureen Meyer, Coordinadora del programa sobre México de la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) y Consejera Ciudadana;

Lic. Sofía Ize Ludlow, Directora de la Fundación BBVA Bancomer y Consejera Ciudadana;

Lic. Carlos Manuel López Portillo Maltos, Socio Fundador TLP Consultores y Consejero Ciudadano;

Lic. Diego Lorente Pérez De Eulate, Director General del Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova A.C y Consejero Ciudadano;

Dra. Patricia Zamudio, Presidenta del Consejo Directivo del Instituto para las Mujeres en la Migración, IMUMI, Profesora-Investigadora del CIESAS-Golfo y Consejera Ciudadana;

Padre Pedro Pantoja Arreola; Asesor de la Posada del Migrante y Consejero Ciudadano;

Rosi Orozco, Presidenta de la Comisión Unidos contra la Trata, A.C. y Consejera Ciudadana, en su carácter de representante de la sociedad civil organizada; y,

Dr. Mario Santiago Juárez, investigador del Museo de las Constituciones de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e integrante del Consejo Directivo de I(dh)eas, Litigio estratégico en Derechos Humanos y Consejero Ciudadano;-----

Invitados especiales.-----

Lic. Omar de la Torre de la Mora, Titular de la Unidad de Política Migratoria e invitado permanente del Consejo Ciudadano;

Lic. Luis Fernando Pérez Azcárraga, Director General de Protección al Migrante y Vinculación del Instituto Nacional de Migración;

Lic. Mario Madrazo Ubach, Director General de Control y Verificación Migratoria del Instituto Nacional de Migración;

Lic. Agustín de la Torre Benavides, Director de Legislación y Consulta, en representación de la Mtra. Palmira Venero Uribe, Directora General Jurídica de Derechos Humanos y Transparencia

Lic. Rogelio Valles Rosas, Director General de Administración del Instituto Nacional de Migración;

Mtro. Rogelio López Maya, Titular del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Instituto Nacional de Migración;

Fernando Urbina Avendaño, Director de Planeación y Promoción Migratoria, en representación de María Fernanda García Villalobos Haddad, Directora General de Regulación y Archivo Migratorio;

Lic. Adriana Ángeles Hernández, Subdirectora de Análisis Información y Monitoreo, en representación de la Lic. Aurora Vega Gutiérrez, Directora de Comunicación Social, del Instituto Nacional de Migración;

C.P. Dalia Gabriela García Acoltzi, Directora Nacional del Programa Paisano de la Dirección General de Protección al Migrante y Vinculación;

Antrop. Ignacio García Contreras, Coordinador de Asesores de la Oficina del Comisionado;-----

-----**Desarrollo de la Sesión**-----

I. Apertura de la sesión, toma de asistencia y palabras de bienvenida.-----

Al existir quórum legal, el Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz, declaró instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano del INM y cedió el micrófono al Lic. Omar de la Torre de la Mora, Titular de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, quién dio unas palabras de bienvenida agradeciendo al Comisionado Ardelio Vargas Fosado, por su continuo apoyo al Consejo Ciudadano.

Asimismo, reconoció el trabajo y la solidez que ha tenido el CC-INM durante los dos años de la Presidencia a cargo del Mtro. Rodolfo Córdova, destacando que el trabajo de las Organizaciones de la Sociedad Civil constituye un pilar en el tema migratorio.-----

PEGS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

II. Propuesta y aprobación del orden del día.-----

El Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz instó a revisar el Orden del día, integrada por los siguientes temas: a) Presentación del trabajo de comisiones y grupos de trabajo; b) Presentación del micro-sitio del CC-INM; c) Informe de rendición de cuentas del Presidente del CC-INM; y, d) Acuerdos, exhortando a las Consejeras y Consejeros a posicionar algún otro tema de interés, por lo que se acordó sumar el tema de renovación de la Presidencia del CC-INM.

III.- Presentación del trabajo de comisiones y grupos de trabajo.-----

En desahogo del tercer punto del Orden del día, el Mtro. Rodolfo Córdova hizo mención del seguimiento de las comisiones de los grupos de trabajo, iniciando con la Comisión de Protección al Migrante y Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, la cual es coordinada por Teresa Ulloa, quién comentó que la intención de la primera reunión de trabajo fue definir el marco de actuación de dicha Comisión, agradeciendo la colaboración del INM y destacando que por falta de presupuesto del CC-INM, queda pendiente el recorrido a las estaciones migratorias, el cual se realizaría de conformidad con los temas de interés de cada una de las comisiones.

Por su parte, el Comisionado del INM, Ardelio Vargas Fosado, señaló la importancia de contar con el respaldo y el apoyo del CC-INM en las visitas a las estaciones migratorias, con el principal objetivo de sumar esfuerzos y atender las áreas de oportunidad, a fin de mejorar la actividad que realiza el INM. Señaló que es importante puntualizar los temas de inseguridad que atraviesa la ruta del migrante, por lo que se adopta el siguiente: -----

----- **ACUERDO CC/INM/66/AGOSTO/15**-----

“En el marco de la labor que realizan los integrantes del Consejo Ciudadano del INM, se comprometen a identificar y compartir con el Instituto Nacional de Migración, información puntual sobre actos de inseguridad detectados en la ruta del migrante, con el objetivo de atender de manera integral el tema”-----

Acto seguido, el Lic. Mario Santiago Juárez, coordinador de la Comisión de Mejoras Regulatorias y Procedimentales, mencionó que para poder llevar a cabo las reuniones de trabajo de la Comisión que preside, se estableció que debía existir quórum, por lo que se adopta el siguiente: -----

----- **ACUERDO CC/INM/67/AGOSTO/15**-----

“Cada comisión de trabajo deberá contar con al menos 3 personas para sesionar”-----

Por otra parte, se comentó que en dicha Comisión detectaron algunas líneas de trabajo, destacando que lo prioritario es trabajar en los criterios que se utilizan para otorgar las visas de visitante por razones humanitarias, y en el caso particular de víctimas de delito o violaciones a derechos humanos, surge la pregunta si existe una coordinación con la Comisión Ejecutiva de Apoyo a Víctimas (CEAV), para lo cual se apoyarán de la Dirección General de Regulación y Archivo Migratorio, así como de la Dirección General Jurídica de Derechos Humanos y Transparencia, por ser un tema que compete a ambas Direcciones Generales.

Posteriormente, el Lic. Diego Lorente Pérez de Eulate, coordinador de la Comisión de Derechos Humanos, expuso que realizó la convocatoria correspondiente para llevar a cabo la

PEP

[Handwritten signature]

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including 'na', '2', '4', 'D', and a large signature]

reunión de trabajo, sin embargo, por falta de coordinación interna por parte del Consejo Ciudadano, así como del INM, no se llevó a cabo. En este sentido, el Comisionado Ardelio Vargas Fosado, instruyó al Lic. Agustín de la Torre Benavides, Director de Legislación y Consulta a retomar puntualmente el tema.

En este contexto, el Mtro. Rodolfo Córdova señaló que las Comisiones de trabajo del CC-INM, son exclusivas para las Consejeras y Consejeros, mientras que los grupos de trabajo abordan temas específicos y son abiertos a organizaciones de la sociedad civil, académicos e investigadores quienes pueden hacer aportes sustantivos.

En uso de la palabra, la Mtra. Maureen Meyer, coordinadora del grupo de trabajo de repatriaciones, comentó que en el marco de la primera reunión de trabajo, el INM informó sobre los avances en los acuerdos de repatriación entre México y Estados Unidos, por lo que se determinó que el CC-INM apoyará en el tema de monitoreo para el cumplimiento de los citados acuerdos. Asimismo, se planteó la necesidad de definir maneras como el Consejo Ciudadano puede apoyar al INM en la reintegración y reinserción de los nacionales mexicanos repatriados por Estados Unidos. Por otro lado, se realizó la petición de eliminar las repatriaciones nocturnas por parte del INM a los países de Centroamérica.

En seguimiento a lo antes señalado, el Comisionado Ardelio Vargas Fosado mencionó que el tema de repatriaciones de Estados Unidos a México es preocupante, sin embargo, se han logrado establecer puntos de repatriación en horarios establecidos, lo cual representa un progreso en el tema, por lo que se adopta el siguiente: -----

----- **ACUERDO CC/INM/68/AGOSTO/15** -----

“El Instituto Nacional de Migración a través de la Dirección General de Protección al Migrante y Vinculación, informará por escrito al Grupo de Trabajo de Repatriaciones del Consejo Ciudadano, los acuerdos de repatriación una vez concluida la negociación de los mismos”-----

En otro tema, el Lic. Jose Manuel López Portillo Maltos señaló que respecto al tema de la identidad, sería conveniente invitar algún representante del Registro Nacional de Población e Identificación Personal (RENAPO), a participar en las reuniones de trabajo del CC-INM con el objetivo de trabajar en algún documento de identificación para que los mexicanos retornados por Estados Unidos, puedan acceder de manera ágil a ofertas laborales.

El Presidente del Consejo Ciudadano indicó que existe un grupo de identidad que está trabajando en el marco del Consejo Consultivo de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, por lo que se adopta el siguiente: -----

----- **ACUERDO CC/INM/69/AGOSTO/15** -----

“El Consejo Ciudadano acuerda llevar propuestas específicas sobre el tema de la identidad al espacio del Consejo Consultivo de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, a fin de evitar duplicidades temáticas”-----

Handwritten signature

Handwritten signature

Large handwritten signature

IV.- Presentación del micro-sitio e informe de rendición de cuentas del Presidente del CC-INM.-----

En continuidad al orden del día, el Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz hizo referencia al informe de rendición de cuentas, agradeciendo al Comisionado Ardelio Vargas Fosado por el trabajo que se ha venido haciendo desde hace dos años, destacando que se han desarrollado mecanismos y esquemas de trabajo que van orientados a resultados.

Asimismo, subrayó que la información contenida en el micro-sitio CC-INM, presenta el trabajo que las Consejeras y Consejeros así como funcionarios del INM han realizado, lo cual constituye un logro de proceso. Finalmente, destacó que el informe de rendición de cuentas se compone de reflexiones específicas al trabajo que realizan las Consejeras y Consejeros; recomendaciones generales al CC-INM, así como al propio Instituto Nacional de Migración, concluyendo que el reporte presenta los avances de proceso y resultados.

V.- Elección del Presidente(a) del Consejo Ciudadano.-----

Respecto a la renovación de la Presidencia del Consejo Ciudadano, el Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz planteó que en el marco de la renovación de Consejeros que se llevará a cabo en 2016, la persona que ocupe el cargo en la Presidencia debe ser un Consejero(a) que acaba de incorporarse para que pueda haber un seguimiento de por lo menos un año, y que sea representante de una institución ubicada en el Distrito Federal para realizar un trabajo de seguimiento-acompañamiento, por lo que bajo estos criterios se propuso para ocupar dicha presidencia a la Dra. Patricia Zamudio. Puesta a consideración de las Consejeras y Consejeros la propuesta referida, por unanimidad de votos se determinó elegir como Presidenta del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, a la Dra. Patricia Zamudio Grave, quien aceptó la designación conferida, adoptándose el siguiente: -----

-----**ACUERDO CC/INM/70/AGOSTO/15**-----

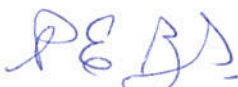
"El Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, elige por unanimidad de votos como su Presidenta a la Dra. Patricia Zamudio Grave, quien acepta la designación conferida"-----

En uso de la palabra, la Dra. Zamudio agradeció la confianza a las Consejeras y Consejeros, puntualizando la importancia de dar continuidad a los procesos que se llevan a cabo dentro del Consejo. Expresó que la rendición de cuentas que realizó el Mtro. Rodolfo Córdova, así como el proceso de renovación de la presidencia, representan un acto cívico de democracia, lo cual fortalece al Consejo Ciudadano y por ende, al INM.

Como última intervención, el Mtro. Rodolfo Córdova, le solicitó al Lic. Omar de la Torre de la Mora, que en el marco de la renuncia del ahora Senador Humberto Mayans Canabal, quien se desempeñó como Coordinador Nacional para la Protección Integral de la Migración en la Frontera Sur, se informe en términos de estructura y presupuesto, el rumbo de dicha Coordinación.

Finalmente, la Dra. Patricia Zamudio agradeció la atención, asistencia y participación de todos los presentes, concluyendo con los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria 2015 del Consejo Ciudadano, siendo a las 14:35 horas del día de su inicio.-----

-----**Firmas a partir de la siguiente hoja**-----



Mtro. Rodolfo Córdova Alcaraz
Secretario de Organización la Red Internacional de Migración y Desarrollo, integrante de Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A.C. y Consejero Presidente (hasta la presente Sesión)

Lic. Ardeño Vargas Fosado
Comisionado del Instituto Nacional de Migración y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano

Lic. Omar de la Torre de la Mora
Titular de la Unidad de Política Migratoria e invitado permanente del Consejo Ciudadano

Mtra. Carol L. Girón Solórzano
Colaboradora con la Pastoral de Movilidad Humana (PMH) de la Conferencia Episcopal de Guatemala (CEG), y Consejera Ciudadana

Dra. Patricia Zamudio
Presidenta del Consejo Directivo del Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI), Profesora-Investigadora del CIESAS-Golfo y Consejera Ciudadana

Dra. Martha Luz Rojas Wiesner
Especialista e Investigadora en Migración Femenina de El Colegio de la Frontera Sur y Consejera Ciudadana

Lic. Sofía Ize Ludlow
Directora de Fundación BBVA Bancomer y
Consejera Ciudadana

Lic. Carlos Manuel López Portillo Maltos
Socio Fundador TLP Consultores y
Consejero Ciudadano

Mtra. Teresa Ulloa
Directora Regional de la Coalición Regional
contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en
América Latina y el Caribe y
Consejera Ciudadana

Mtra. Maureen Meyer
Coordinadora del programa sobre México
de la Oficina en Washington para Asuntos
Latinoamericanos (WOLA) y
Consejera Ciudadana

Lic. Diego Lorente Pérez De Eulate
Director General del Centro de Derechos
Humanos Fray Matías de Córdova y Consejero
Ciudadano

Dr. Mario Santiago Juárez
Investigador del Museo de las
Constituciones de la Universidad Nacional
Autónoma de México (UNAM) y Consejero
Ciudadano



Lic. Luis Fernando Pérez Azcárraga
Director General de Protección al Migrante y Vinculación del Instituto Nacional de Migración e Invitado Especial

Lic. Mario Madrazo Ubach
Director General de Control y Verificación Migratoria del Instituto Nacional de Migración e Invitado Especial



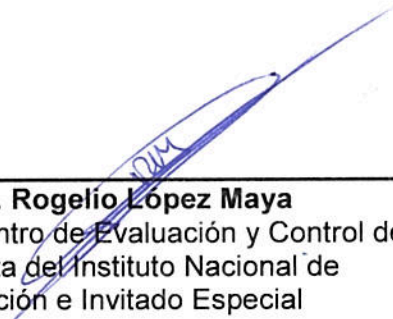
Lic. Fernando Urbina Avendaño
En representación de María Fernanda García Villalobos Haddad, Directora General de Regulación y Archivo Migratorio del Instituto Nacional de Migración e Invitada Especial



Lic. Agustín de la Torre Benavides
En representación de la Mtra. Palmira Venero Uribe, Directora General Jurídica de Derechos Humanos y Transparencia del Instituto Nacional de Migración e Invitada Especial



Lic. Rogelio Valles Rosas
Director General de Administración del Instituto Nacional de Migración e Invitado Especial



Mtro. Rogelio López Maya
Titular del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Instituto Nacional de Migración e Invitado Especial

Lic. Adriana Angeles Hernández
En representación de la Lic. Aurora Vega Gutiérrez, Directora de Comunicación Social del Instituto Nacional de Migración e Invitada Especial

C.P. Dalia Gabriela García Acoltzi
Directora Nacional del Programa Paisano del Instituto Nacional de Migración e Invitada Especial

Antrop. Ignacio García Contreras
Coordinador de Asesores de la Oficina del Comisionado e Invitado Especial